



---

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA**  
**BOLETÍN DE PRENSA N° 732**  
**27 de octubre de 2017**

**Facultad de Artes de la Universidad Central y GAD de San Antonio  
de Pichincha firman convenio**

La Facultad de Artes de la Universidad Central del Ecuador y el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de San Antonio de Pichincha, firmaron con convenio marco de cooperación interinstitucional, para desarrollar conjuntamente proyectos y actividades articuladas a las áreas académicas, de investigación y de vinculación con la sociedad, comprometiéndose a involucrar la cooperación en prácticas pre profesionales relacionadas al currículo de las carreras y programas de posgrado, en áreas de investigación y vinculación con la sociedad.

Se realizarán también exposiciones y presentaciones de artes plásticas, visuales y escénicas; realización de ferias, festivales y simposios de arte; cooperación para la intervención artística del espacio público; educación y mediación de las artes; interlocución con la comunidad mediante conferencias, conversatorios u otros espacios de diálogo.

Las entidades suscriptoras conformarán una comisión mixta integrada por un delegado de cada una, que se encargará de planificar, gestionar, coordinar y evaluar las actividades que acuerden las partes. El convenio tiene una duración de 5 años. **M.P**

